MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON EN LA INAUGURACION DE LA PLANTA REGIONAL DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN CAROLINA

2 DE OCTUBRE DE 1986 CAROLINA, PUERTO RICO

cuatro años una labor Realizar en negligentemente abandonada durante ocho definitva una proeza ante la cual no pocos retractarían; sin embargo, la gravedad del caos que heredamos de la pasada Adminsitración nos exige la auténtica proeza de transformar la peor crisis ejemplo de buen sufrida por Acueductos en Gobierno. Esa es la empresa que estamos llevando a Acueductos Autoridad de У en nuestra cabo de esfuerzo Alcantarillados, mediante un rehabilitación, planificación, construcción y reorganización sin precedentes, por su magnitud y su costo, en la historia del país.

Nuestra presencia aquí lo confirma, la inauguración de la Planta Regional de Carolina es otra victoria en nuestra carrera contra el tiempo por lograr para nuestro pueblo la rehabilitación de nuestro sistema de aguas usadas.

Aún es para algunos desconocido, el hecho de que la querella de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) se remonta al mes de diciembre de 1984, los administradores 1978 a De 1978. Acueductos de Autoridad anteriores de la Alcantarillados no fueron capaces de cumplir con los términos de la estipulación o de hacer avances substanciales hacia su cumplimiento. Durante todo este tiempo, las exhortaciones de la EPA fueron ignoradas hasta que, a mediados de 1984, la Agencia de Protección Ambiental cambió su estrategia y política de arrestos. amenazó con una consideraciones para el pueblo de Puerto Rico, justo antes de la transición Gobierno, la de Administración pasada acordó con EPA la estipulación irrazonable a sabiendas de que sería imposible cumplir con los términos de la misma.

El resultado de todo este desgobierno, explotó en febero de 1985, cuando la Corte Federal emitió una orden que prohibía nuevas conexiones de alcantarillados a 47 plantas de tratamiento, además

de señalar como inacepatables otras muchas y exigir un itinerario urgente.

Las consecuencias devastadoras acarreadas por la negligencia pasada las ha sufrido el pueblo de Puerto Rico. Cuarenta y tres municipios se vieron afectados; en ellos no se ha podido construir una casa, un edificio o una fábrica debido a los arrestos provocados por el acuerdo de la Administración anterior, en diciembre de 1984.

La inclusión de 82 plantas de tratamiento en la orden de la Corte Federal ha tenido un impacto economía de Puerto Rico, la desastroso en especialmente en el sector de la construcción. los años ficales 1986 y 1987, un total de 47 proyectos, públicos y privados se han visto o se verán paralizados con pérdidas montantes a 83.6 millones de dólares. De este total el mayor número de ellos responde al sector público cuya inversión en 28 proyectos asciende a 60 millones de dólares. Especialmente afectado se ha visto el programa de

Vivienda Mínima con 14 proyectos estimados en 30.5 millones de dólares.

El daño en el sector privado es igualmente impresionante, 19 proyectos valorados en 23.6 millones de dólares se han visto afectados. En conformidad con los multiplicadores, el estudio de la Junta de Planificación revela que la inversión congelada en estos proyectos ha supuesto la pérdida de 668 empleos en 1986 y de 1,397 empleos en 1987.

Estos datos contundentes son sólo una fracción del daño real ocasionado por la falta de planificación y negligencia del pasado. Frente a ella hemos adoptado un programa enérgico de 1.3 billones de dólares a un plazo de cuatro años. Para enfrentar el déficit operacional de 3.5 millones mensuales que existia al entrar la nueva Administración hemos unido todos los recursos disponibles: una asignación legislativa de 64.9 millones para el año fiscal 86-87; una línea de crédito en el Banco Gubernamental de Fomento por

millones para cubrir las necesidades construcción de plantas; hemos refinanciado las emitido \$176 Autoridad obligaciones de la У millones en bonos de AFICA además de emprender una serie de reformas adminsitrativas y operacionales para mejorar el control sobre ingresos y gastos, descentralizar la Agencia y rendir el servicio efectivo que merece nuestro pueblo. Me complace anunciarles que hoy he dado instrucciones para que a la brevedad posible la AAA abra una Oficina Comercial en el pueblo de Loíza, de esta forma los 7,186 abonados de este pueblo ya no tendrán que Plaza Carolina para hacer sus desplazarse También, abriremos nuevas oficinas transacciones. en Río Grande, Canóvanas y en la Avenida Campo Rico.

Nuestro programa acelerado de \$69 millones para poner en operación las 5 plantas regionales abandonadas ha dado excelentes resultados. Con la inauguración de la planta regional de Carolina, ya

tenemos tres plantas funcionando. La puesta en marcha de la Planta Regional de Carolina elimina las de Villa Carolina, Vistamar, Rolling Hills, Round Hill, Trujillo Alto, Jardines de Carolina y Lago Alto.

Las conversaciones que he sostenido con el adminsitrador de la EPA en Washington, dan pie al optimismo; el nuevo ambiente de diálogo ha disipado las amenazas de arresto sobre las cinco plantas de tratamiento ahora en construcción. El programa a corto plazo de la AAA ha tenido éxitos decisivos como la revocación de la orden de arresto de la definitiva: estamos Bayamón. En de planta nuestra por el progreso de laborando realizando lo que debía haberse hecho en el 1978 y se hizo; poniendo en marcha las plantas regionales inutilizadas y construyendo aprovechando la oportunidad para crear empleos; planificando el futuro... ¡Estamos logrando la Rehabilitación! porque nuestra prioridad es Puerto Rico.